



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 004-2023

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 05 DE JULIO DEL 2023.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H22 a.m. del día de hoy miércoles 05 de julio del 2023, de conformidad a lo que establece el artículo Art. 318.- Sesión ordinaria.- *“Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten”*. Presidida por la Srta. Bella Mena, Presidenta del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Actúa la Ing. Adriana Criollo, en calidad de Secretaria-Tesorerera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre.

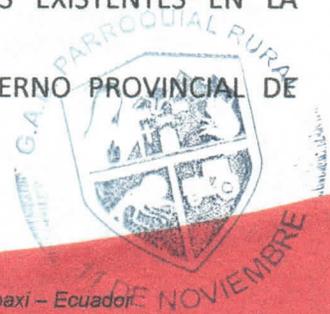
La Presidenta da la Bienvenida y solicita a la Secretaria-Tesorerera, para que de la lectura al orden del día.

La Secretaria-Tesorerera procede: La junta parroquial sobre la base del Art. 318 del COOTAD, y de conformidad a la convocatoria No. 004 del 03 de julio del 2023, se convocó para tratar lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

La Presidenta dispone tratar el primer punto del orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS TALLERES VACACIONALES 2023.
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA REALIZAR LA MINGA PARROQUIAL CONVOCADA POR PREFECTURA “MINGA COTOPAXI”.
8. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS AMBIENTALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.
9. AUTORIZACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIO MARCO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI.
10. RESOLUCIONES





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI  
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

## 11. CLAUSURA

### 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que constate el quórum legal reglamentario de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD (**Art. 320.- Quórum.** - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos y municipales o las juntas parroquiales rurales podrán reunirse para adoptar decisiones válidamente en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo, salvo lo dispuesto en este Código.), por lo que procede a constar en forma nominal a los participantes:

JULIO EMILIANO HINOJOSA ITURRALDE – No asiste  
RUTH ELIZABETH PACHECO JIMENEZ - No asiste  
OLGER RODRIGO MENA VELOZ - No asiste  
EDWIN GEOVANNY CORRALES MENA – Presente.  
BELLA LISSETTE MENA MENA. Presente

La Secretaria-Tesorera da a conocer que en la presente sesión extraordinaria se presentó DOS de los CINCO vocales, por lo que no existe quórum, para continuar con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra, la Presidenta, y expone: En vista de que no existe el Quorum reglamentario para proceder con la sesión convocada para el día de hoy, de conformidad a lo establecido a los literales a), b), c) y d) del artículo 70 del COOTAD, DISPONE suspender la presente sesión ordinaria y menciona tratar una sesión extraordinaria para tratar los mismos puntos. Menciona adicional que el día de hoy recién a las 13H22 pm llegó un oficio de los señores vocales vía correo electrónico en el cual manifiestas que los vocales asistirán a una capacitación a la cual no disponen delegación por parte de presidencia, en este sentido la Srta. Presidenta manifiesta que la reunión del día de hoy tiene mayor priorización.

Siendo a las 15:28 pm se da por concluido y suscriben en unidad del acto los asistentes

Ing. Bella Mena

**PRESIDENTE DEL GADPR**  
**11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 0503143166

Sr. Geovanny Corrales

**3er VOCAL GADPR 11 DE**  
**NOVIEMBRE**  
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Criollo

**SECRETARIA/TESORERAG**  
**ADPR 11 DE NOVIEMBRE**  
C.I. 180417686

